

# LA CHIRIMIA

PERIODICO GENERAL

Sale á luz los sábados de cada semana.  
 Precio de suscripción.....\$1 trimestre.  
 Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES  
 DEL PUEBLO  
 COSTARICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imprenta de la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 9 de enero de 1886.

ADMINISTRADOR.

Leónidas Carranza.

LA CHIRIMIA.

Fabio, nuestros papeles literarios mueren, si no se tornan incensarios.  
 (De la Guirnalda.)

Mucho han extrañado nuestros lectores la irregularidad con que ha salido nuestra publicación.

De hoy en adelante se promete no faltar, pues han desaparecido las causas que motivaban la retardación de su salida.

Si damos una ojeada á la prensa en general, reconoceremos la necesidad de una publicación que, aun no oponiéndose al orden de cosas establecido hoy, bajo los más alhagüenos auspicios, al menos no se convierta en *incensario perpetuo* y que al mismo tiempo dé cabida en sus columnas á las diferentes opiniones y á las diversas reformas de que es susceptible el régimen administrativo.

Y ciertamente nadie se ocupa en la iniciativa de mejoras y reformas, sino que todos unánime y ciegamente aplauden toda medida, sirviendo más bien de blanco, el que imparcialmente la censura.

La opinión pública representada de esta manera, no será más que una opinión aislada y concreta, no el eco fiel del sentimiento nacional.

Esto sólo puede nacer legítima y únicamente inspirada, por el hijo que se ha criado

en el seno de su propia madre, y en esto creemos que debemos inspirar toda confianza; principalmente cuando se debaten cuestiones cuyas consecuencias solo miden en los que de un modo ú otro tienen un perpetuo arraigo porque sólo en éstos pesa toda responsabilidad.

Por la experiencia demostrada hace algunos años podemos deducir á cuántos abismos nos han ido conduciendo las vanas teorías de los que apenas pasan fugaces como exhalación, como un meteoro luminoso, pero que pronto dejan el espacio cubierto de tinieblas.

Nosotros, puramente prácticos, escribimos en nuestro humilde y conocido estilo, no para los letrados, que están más bien por dar consejos que para recibirlos; pero sí para el pueblo á quien es difícil seguir el torbellino de ideas que levantadas y evaporadas, sólo pueden recibir cuando vuelvan transformadas en lluvia.

Casi aislados y lejos de esos focos de lisonjeras propagandas, donde los sabios se comunican y forman sus orgías literarias y lucrativamente políticas; pero transmitiendo sin ambages, ni temerosos de perder colocación alguna, la verdad y lo que más conviene á sus intereses.

Tal ha sido nuestra humil-

de publicación; y hoy nos proponemos regenerarla y aumentarla contando con la popular y benéfica acogida que siempre le ha dispensado el público.

Cronica chirimitesca.

Comienza el año 1886, en el cual deseamos la más completa felicidad á todos nuestros lectores, excluyendo á los que no leen, porque éstos lo ignorarán por completo. También debemos incluir en este semi-saludo á todos nuestros colegas, que como nosotros, (por no decir mejor que nosotros), tienen la ingrata tarea de escribir para recoger el fruto del árbol del mal, sembrado en el paraíso de las dificultades y contiendas.

Cumpliendo con este deber sagrado del saludo del "Happy new year" según la costumbre inglesa y anglo-americana, nos concretaremos á nuestro asunto principal, que es dar cuenta de lo que más recientemente ha acontecido, aunque sea ya una repetición en las hojas semanales, pues cada uno habla de la feria según le va en ella.

FIESTAS.—Este es el nombre que le damos á los regocijos y desórdenes populares, no porque falte el orden, ya se ha dicho que este no se llegó á alterar, sino porque pu-

diendo hacer cada uno cuanto le plazca, raras veces hay armonía en los gustos y modos de divertirse. Para algunos las fiestas consisten en estar de *tanda* ó *sacar una tarea* durante todo este tiempo, desde que comienzan hasta otro día de concluidas, incluyendo la prórroga que exige la *goma*.

Para otros, y este es un número considerable, en tomar posesión de un banco á la orilla de una mesa de juego, correr el *albur* alimentándose con uno que otro *sanguiche* nutrido con algunos que otros tragos, en cuya actitud permanecen hasta que se sacude la carpeta de la mesa y sobre la cual amanecen dormidos.

Para nuestro populacho, principalmente las mujeres, todo el *bucilis* de las fiestas consiste en ver los disfraces, que en honor de la verdad, este año se chifló don Mateo, pues aunque nos aseguraron que tenían su significación algunos, fué el disfraz tan disfrazado, que necesitaba ponerle al pie lo de aquel célebre pintor *este es gallo*. El diablo, la muerte, los caballitos y toritos, y otras mogangas faltaron, pero no fueron hábilmente repuestas.

El primero y segundo día de toros la voz general, y hasta la de los Diarios, es que fueron muy malos; nosotros no los hemos conocido más buenos, ni más sociables: busca-

ban la gente y ésta no les huía porque daban toda garantía; á los únicos que temían los toros era á los sortiadores, porque como andaban de distinto vestido los espantaban; para confirmar mejor lo que decimos de la bondad de los toros, nos basta asegurar que hubo vicho que fué asaltado por los muchachos y conducido á su primitiva morada. ¡Estos no han sido malos toros!

En el tercero y último día sí fueron malos los toros: aconteció á algunos con ellos, lo que sucede con un gobierno constitucional y de paz que vive uno bajo el amparo de la ley; pero que el día menos pensado éntra la dictadura y se extraña el cuerpo y se fastidia el alma; así fueron los toros de los últimos dos días, casi dictadores porque no siguieron el régimen anterior y se sacudieron á diestra y siniestra hasta atropellar á más de un individuo y hacerlos ver más chispas de las que poseían. Razón tuvo el candidato rey de "La Mascotta" en decir:

"El que con toros sueña que no se case."

Los bailes en el Mercado estuvieron concurridos y en mejor orden, (salvo caso fortuito). Una que otro vez se vieron eclipsar las lámparas al principio; nosotros que seguimos el principio de Quevedo (art. 6º.) que en la oscuridad no hay virtud, desamparamos el puesto para refugiarnos á la luz, temiendo que en aquel lugar dejaran de ser mascotas (art. 3º.) algunas que conservan el inapreciable tesoro con que muchas lo fabrican.

\*\*\*

OVACIÓN.—En la noche del 19 del venturoso ó desdichado 86, tuvo lugar una ovación formada por algunos artesanos, dedicada al Presidente de la República. Y fué, puede decirse, un complemento de las fiestas cívicas. Nosotros sentimos no ver en esta demostración algunos artesanos que quizá por sus ocupaciones no asistieron, pero que

con su carácter y por su modo de ser, hubieran dado más seriedad representando mejor la clase obrera. Gratas y consoladoras fueron las palabras del Presidente; en ellas se pintaron esos rasgos democráticos que tanto alhagan cuando se oyen y alienan al pueblo cuando se ponen en práctica. La ovación por lo demás estuvo bien ordenada y significativa.

### COLABORACION

#### El servilismo personificado.

Para el día de San Gervacio, patrono de uno de nuestros pueblos campestres, se preparaba una fiesta, á la que fuimos invitados por Macario Simpelos, héroe de nuestra historia. Antes de hacer la prosopografía de este personaje, permítasenos advertir que nosotros no agradecemos la invitación en consideración al móvil que la impulsó, pues Simpelos pretendía tan solo que disimuláramos, como periodistas, sus hechos de servilismo.

El personaje de que nos ocupamos, es un hombre como de cuarenta y cinco á cincuenta años, un poco largo de estatura y abierto de las piernas; los pelos que le faltan en la cabeza le nacieron en el corazón; carece de barba, y tiene un estómago que todo lo digiere con facilidad; también es un poco largo de brazos, lo mismo que de uñas. En el andar se inclina un poco hacia delante, formando de sus corvas, espalda, nuca y cabeza un arco de circunferencia. Vuelve y revuelve sus ojos grandes y negros al conversar, sobre todo cuando *echa* algunos cuentos sobre su proceder en los sufragios. Su cara es más bien larga que ovalada, y sus carnes son flojas y blandas como las de ternero.

Conocido físicamente el personaje, pasemos á explicar su modo de comportarse para poder siempre mamar del presupuesto.

Una vez reunidos los convidados, partimos para el pueblo, en medio de los vivas que á todos y á cada uno nos endilgaba Macario momento por momento. Entre esos convidados se encontraban algunas personas influyentes y de las que aquí llaman de categoría, á las cuales Simpelos procuraba agasajar muy especialmente. Durante el camino

lo vimos apearse varias veces del caballo y correr á componer el estribo, el freno, la gurupera etc. de las bestias de aquellas personas. Sin hipérbole, puede asegurarse que no caminaba un kilómetro sin que nuestro héroe volviera hácia sus superiores de oficina á preguntarles, muy respetuoso y con el sombrero debajo del brazo, que si lo necesitaban, que él, en cuerpo y alma, estaba dispuesto á servir. Recordamos que uno de ellos, fastidiado de tanto ofrecimiento, dijo:

—Vaya, Macario, vaya adelante, que cuando lo necesitemos lo llamaremos.

—Ay señor mío! yo solo quiero agrandar y darles gusto á todos Udes. aunque para ello tenga que hacer cualquier cosa.

—Cuando Ud. sirve no se acuerda ni de que es hombre.....

—Así es, tal es el placer que tengo en servir.

Algunas escenas semejantes á la anterior se repitieron hasta que llegamos al pueblo, donde Macario es todo: jefe político, municipal, maestro de escuela, secretario de todo y hasta medio sacristán. Ah también es alcalde, pues hasta en las funciones de éste se introduce y *cacha*, según sus mismos términos, *algunos pipiolos*. Así es que no es de extrañar que aquel pueblo camine siempre, en todos los actos públicos, á manera de chibo, sobre todo de miedo de don Macario, pues lo creen de una influencia poderosísima. No debe, pues, sorprendernos que entre aquellos infelices nuestro héroe se infle como un globo, mientras que aquí se humille hasta la degradación más repugnante.

Llegado que hubimos al pueblo de San Gervacio, Macario echó pie á tierra y después de victoriarlos á todos, desensilló los caballos uno á uno y llevó éstos á un pesebre. En seguida regresó y arengó á nombre del pueblo, adulando á todos en general y á cada uno en particular (como dice aquella cantinela que comienza así: *me gustan todas*.) Por último, conmovido y en tono sacristanesco, dijo:

—Señores, perdónenme, honorables caballeros de toda mi consideración y respetos profundos; yo no soy más que un miserable lacayo de Udes., y les ruego me disimulen mi atrevimiento si les ruego y suplico que vayan conmigo á almorzar aunque sea un plato de frijoles, que yo mismo

con mis humildes manos he preparado, exclusivamente para personas que como Udes., merecen toda distinción, sobre todo de este pueblo sublime y honrado! (*Risas cantenidas y disimuladas*.)

La comitiva pasó á la mesa: esto sí estuvo gracioso! Macario Simpelos parecía una máquina de vapor: en cuanto se encontraba en la cocina se veía en la sala, todo lleno de caldos y tortillas, y hasta lo vimos una vez meterse debajo de la mesa y sacudir los botines del comensal de más influencia y categoría. No tenía ya tiempo ni de amarrarse los calzones el pobre Simpelos!

—Perdonen, señores míos, le oímos exclamar, pero los quiero tanto á todos Udes. como si fueran mis hermanos. Mire don fulano, cómo de esto, que es muy bueno; don zutano, beba por vida suyita de este cafecito que le aseguro es excelente.

—Cómo Ud., Macario, contestó uno, acaso para quitarse de encima semejante fray José.

—Ay Dios mío, prosigue Macario, pues qué! no les gusta el mondongo? No le tengan asco, pues yo mismo lo lavé y le quité la boñiga.

—Justamente le quitó Ud. lo mejor, pues la boñiga da al mondongo cierto olor grato.....

—Parece que yo lo sabía! Si allí tengo mondongo con boñiga, pues estoy acostumbrado á comerlo así.

—Pos yo quiero comer de ese potaje, don Macario, dijo un hombre del pueblo que allí se hallaba.

—Oh señor, interrumpió bruscamente Macario, no me venga Ud. á poner en vergüenza. (Esta reprimenda dió por lo bajo á aquel ciudadano, que no tenía más pecado para el tal Macario que el carecer de calzado y de influencia).

—Con que le traigo mi mondongo con boñiga?

—Mil gracias; si Ud. viera como soy algo antojadizo: ahora deseo otra cosa, que no es almuerzo ni nada que se le perezca. Es una cosa que Ud., tan conocedor de este pueblo, puede.....

—Eso es, puedo conseguirle: vamos más tarde yo sé donde y allí quedará Ud. satisfecho. Ya verá qué aventura más buena voy á proporcionarle. Jesús! qué dichoso soy yo cuando puedo servir! Si es lo que he dicho, señor, que yo por un amigo soy capaz de cualquier cosa.

—Lo sé, buen amigo; yo procuraré sostenerlo en su destino, si no levantarlo más.

—Ah quien otro podía hacerlo: siempre he cumplido con mis deberes de esposo, padre y patriota, y creerá Ud. que algunas veces se han olvidado de mí? Mas Dios tarda pero no olvida.

Nos tardaríamos demasiado, cansando la atención del lector, al describir todas las escenas habidas en la fiesta; solo diremos que regresamos á nuestras casas, hastiados de tanto y tanto servilismo puesto en práctica.

Todavía no hemos terminado: nos queda por describir el modo *sui generis* que emplea Macario Simpelos al cambiar de ideas y sentimientos, lo cual verifica con la mayor facilidad, y sin escrúpulo alguno, según se presenten las circunstancias.

Hasta el número siguiente, apreciable lector.

### REMITIDOS.

#### Otro caso sin nombre.

Así debe calificarse también el ejemplo que acaba de dar el periodismo tanto oficial como semi....., en el ruidoso asunto del Sr. Juez de Puntarenas.

Bien conocidas del público son las causas que han obligado á dicho funcionario á ponerse en guardia para la defensa, y dado margen á un conflicto serio entre los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Los hechos del Juez, tal y como se exponen en las diversas publicaciones que se han cruzado, carecen de la importancia que se les ha querido dar; es tanto lo que se los ha abultado, bajo tan negros colores se han pintado, que tales empeños han producido efectos contrarios.

Porque, en efecto, poner en libertad á don Pedro Gutiérrez, detenido en la cárcel hacía ya veinteseis días, por falta de respeto al General y Gobernador don Vicente Vargas, persona que atendido su carácter, bien poco se necesita para incurrir en tal falta; dar libertad también á otros individuos detenidos en el mismo lugar, contra quienes después de cuatro días aun no había un indicio comprobado de delincuencia, y que según informes fidedignos, el Alcalde á disposición de quien estaban los presuntos reos, todavía no había recibido ninguna declaración; y por último, el haber impugnado como particular el referido Juez,

en su visita al presidio de San Lucas el dulce que allí se suministraba á los reos, como malo y antehigiénico, lo cual verificó á instancias y súplicas de la mayor parte de aquellos desgraciados, cuya voz acaso jamás encuentra eco entre sus inmediatos jefes, no son hechos escandalosos del Juez, no tienen ni pueden tener la magnitud que se les atribuye, si es que no son del todo inocentes.

Si el primer hecho del Juez dando libertad al Sr. Gutiérrez dió ocasión para que el Honorable Sr. Secretario de Justicia se dirigiese á la Corte en términos poco plausibles, porque en lugar de dar cuenta del hecho apreciándolo condicionalmente como punible, desde luego, lo califica en forma dogmática, exhibiendo al Juez como un verdadero criminal, los segundos hechos, precipitaron al Honorable Sr. Esquivel á dirigir al Gobernador de la Comarca el famoso oficio, *sui generis*, que el público conoce por la gaceta del 25 de diciembre próximo pasado, de fondo y forma inusitados y sumamente inconvenientes á la buena marcha de los Poderes. Ese documento es bastante significativo, y es la autorizada opinión de la Corte Suprema de Justicia la que á este respecto se debe oír. Este Tral. que entre nosotros, en medio de nuestras borrascas políticas, cual navecilla milagrosa, ha sabido salvarse conservando toda su dignidad é independencia, siempre que se le ha puesto á prueba ante los embates del Poder, hoy, con vista del oficio ministerial aludido, siguiendo su tradicional conducta, se ha levantado enérgico y con toda la majestad que le reviste su propia existencia, ha dirigido al Ejecutivo su autorizada voz, impugnando el oficio de la Secretaría, como atentorio á la independencia del Poder judicial.

La exposición de la Corte es ya bien conocida, pero aun no se ha publicado en la Gaceta como es de esperarse.

La hoja suelta que ha publicado el Sr. Juez Lic. don José M. Zeledón Jiménez, en defensa de los graves cargos que se le hacen, ha venido á arrojar mucha luz, en la controversia administrativa judicial. La opinión pública, á pesar de la gran reputación de que ha gozado el Honorable Sr. Esquivel, se ha pronunciado de un modo notable á

favor del Sr. Zeledón Jiménez. (Vox populi vox Dei.)

Esto sin embargo, "La Gaceta Oficial," "El Diario de Costa Rica" y "El Otro Diario," como en alarma se dieron cita el día 5 del corriente para dar á un tiempo una senda descarga contra el Sr. Juez Zeledón Jiménez. Por lo raro de este ataque de la prensa, y por que entre los agresores adivinamos ver la embrollada pluma de un maestro, rajando en la ciencia del Derecho patrio, sin entender siquiera el tecnicismo de las voces, pues confunde la reclusión con el arresto, es que parodiándole su mote, hemos dicho que este es otro caso sin nombre; pero que el nombre á tal caso la Corte de Justicia lo dará á su debido tiempo.

UNA FIGURELLA QUE NO SE  
ARRASTRA.

#### Cartago.

La cuestión de los terrenos de Felipe Díaz y Avance ha tomado tanto vuelo, que su importancia es ya la de un verdadero peligro público, si la prudencia y la cordura de los llamados á velar por la tranquilidad social, no ponen un eficaz remedio. El problema está en estos términos: de un lado la avaricia y la rapacidad de cuatro gamonales, que secundados por unos tinterillos de mala ley, tratan de reducir á dominio particular lo que es propiedad de una comunidad: del otro lado los agraviados que reclaman sus derechos oponiéndose á una división injusta é ilegal en su forma. Todos opinan por una división racional y equitativa, pero disienten en el modo como se ha practicado situ tomar en cuenta la calidad de terreno, de agua, de leñas ni la proporción en que se ha efectuado. No hay título legal inscrito y por consiguiente la división practicada carece de fundamento mientras no se llene tal formalidad. El Supremo Gobierno ha fallado ya en este asunto. Creemos que los agraviados al pedir, después de dicha resolución, que se segaran las zanjas de división hechas por los gamonales, han obrado con toda justicia.

En el escrito de petición presentado para dicho fin al Gobernador de esta Provincia figuraban casi todas las mismas firmas que suscribieron el memorial de donación al Supremo Gobierno, en octubre ppdo. El Gobernador

pidió la autenticación de dichas firmas, creyéndose sin duda que el escrito era farsa de unos cuatro á nombre de todo un vecindario. Se presentó casi un barrío en masa á reconocer sus firmas. Después se mandó una comisión á reconocer la montaña de Avance para que dijera si era cierto que los caminos públicos estaban ya interceptados por las divisiones de los gamonales. Creemos que el Sr. Gobernador recibiría de manos del Agente de Policía el informe de la Comisión que, según se nos asegura, hacía justicia á los derechos de los ofendidos. Unos cuantos vecinos exasperados al fin por la mala fe de los propietarios improvisados, segaron unas cuantas zanjas para entrar como siempre á sacar sus leñas de la montaña y fueron acusados ante la autoridad que mandó comparecer catorce de ellos, el día 5 de los corrientes. Un pueblo casi se agrupó á los acusados, produciendo algunos desórdenes y faltas á la autoridad que inmediatamente puso presos á unos 30 ó 40 de los exaltados.

Esto es cuanto ha sucedido y creemos que si menos pasión y más puntualidad hubiera en el modo de administrar la justicia, todos esos escándalos y otros más pudieran estar evitados.

Enero 7 de 1886.

Quiénes son:

DON JUAN TENORIO.

Escena tal.

Don Juan, don Juan; quiénes son?  
¿A quiénes se ha referido  
En el Diario? Aun no he entendido,  
Esa su publicación.

Habla Ud. de fuerza activa  
De toda organización,  
En la que fe y corazón  
Mantienen la sangre viva.

Pero se ocupa en seguida  
De miasmas y de cesantes,  
De figurillas cambiantes  
Y de almas de la otra vida.

Diga por Dios. ¡oh Don Juan!  
Dónde está esa oposición;  
Conteste —¿la Subvención  
Se gana con tanto afán?

Quizá su mente soñara  
Cuando estuvo en el panteón,  
Que había ya revolución  
Y la prausa así ocupara,

Pues de vida regalada;  
De Derecho Hereditario,  
Le hablamos el estatuario  
En aquella noche helada.

Es verdad que hay cesantías  
Mas no son de enemistad;  
No admito la paridad,  
Sino allá en las sacristías.

Don Juan, por Dios, yo lo imploro  
De su hidalga composición:  
O marca esa oposición,  
O charla U. como un loro.

San José, enero de 86.

**Un nuevo** Inspector de Escuelas ha tenido la falta de delicadeza de tomar á su servicio no solamente un sereno, de los que paga el Municipio, si no también una bestia de la Policía.

¿Acaso la Municipalidad está obligada á dar sirvientes á los Inspectores de Escuelas? ¿Si este nuevo inspector necesita sirviente por qué no lo paga de su bolsillo?

Corriójase este escandaloso abuso.

P. M. M.

Continuará.

## CHIRIMITAZOS.

**Señor don JUAN:** la cuestión suscitada entre el Ministro de Justicia y el Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de Puntarenas, no es cuestión de frailes, como Ud. ha pretendido hacerla aparecer; es cuestión de derecho puramente, en cuyo terreno debe dilucidarse. Nosotros como periodistas emitiremos nuestra opinión sobre este asunto; pero no lo hacemos todavía, conservándonos neutrales, hasta que la materia sea bien discutida y considerada por personas autorizadas por sus luces é imparcialidad. "La Chirimia," hija legítima del honrado pueblo costarricense, no se mueve al compás del retintín del oro ni de las pasiones personales y de círculo; tansolo pretende el triunfo de la justicia y de la razón: tal es su bandera. Por esto no ha tenido miramiento ninguno en brindar sus columnas al Lic. Zeledón Jiménez, para que se defiendan de los ataques que todos los periódicos, con excepción del nuestro, le han endilgado y le endilgan.

**Que** *chircas* estuvieron este año las fiestas cívicas! Como jamás se han visto en la Capital. Basta decir que se llevaron la palma las de las provincias. No culpamos á Camilo: fueron los encargados, sobre todo don Mateo Mora, los que anduvieron desgraciados y tacaños en el cumplimiento de su cometido. Conocemos á Camilo, y podemos asegurar que él, más que nadie otro, está discontento con sus comitentes. Bien se ha ganado experiencia con lo sucedido, y los comisionados para las fiestas siguientes no serán los mismos que los de las pasadas.

**La** clase obrera de la Capital hizo una ovación, el día del año

nuevo, al ciudadano Presidente de la República, quien, en términos elocuentes, contestó desde el balcón del palacio presidencial. El Lic. Soto sabe captarse las simpatías de las diversas clases sociales.

**Quien** se dé par aludido en el artículo "El servilismo personificado" que publicamos en este número, ese será sin disputa Macario Simpelos. Con que, cuidado con enojarse. En guerra avisada no muere soldado.

**La** Policía!! la Policía!!

Tuvimos ocasión de observar que uno de esos serenitos de medalla estaba vigilando para que no pasaran hombres al círculo del baile que en las fiestas se efectuó en el Mercado; pero esto no tiene nada de extraño: lo curioso es que fueron detenidos y requeridos para no entrar hombres que iban con sus esposas, hermanas, parientas ó amigas, dejando á éstas el paso libre, aunque fueran solas. Esto *achircaba* más las fiestas.

Concebimos que se haya dado orden de no permitir la entrada de hombres en los bailes del Mercado, pero no que se les detuviera cuando acompañaban á sus esposas, parientas ó amigas, pues éstas, siendo señoras de estimación, tampoco se atreverían á entrar solas en un baile de disfrazados.

Los serenitos nada de esto comprenden, y cumplen las órdenes al pie de la letra, pues para ellos no existe la mente de la ley. Por esto es preciso que esas órdenes sean bien claras y terminantes, para que en su cumplimiento no cometan disparates como el que dejamos apuntado.

**De** Heredia nos han remitido otro artículo semejante al publicado anteriormente bajo el título "Escenas en Turnesca." No lo publicamos porque no tiene firma responsable. Si el autor insiste en que se le dé publicidad, debe firmarlo para la responsabilidad de imprenta. Lo avisamos á quien corresponda.

**El Padre Ciriaco** ha vuelto al Curato de Heredia. Tenía razón el "Otro Diario" cuando publicó estas palabras:

**"Entre Curas.**—Nos piden que publiquemos lo siguiente: Se dice que el P. Guzmán, conocido P. Ciriaco, que tanto dió que hacer en *tiempos que pasaron*, se vuelve á establecer definitivamente en Heredia, y se dice también que trae la marcada intención de socabarle los cimientos al

Cura, que es querido de todos los partidos y de quien es su fingido amigo, para calzarse el curato y volver á las de Marras.—No podemos creer en esos *diceres* y deseáramos que algún herediano ilustrara al público en lo que se refiere á esos rumores, que pudieran comprometer la tranquilidad de que gozan hoy aquellos vecinos."

No podemos menos que dirigir nuestro más sentido pésame á la desgraciada provincia de Heredia!

**El Ciudadano** Presidente de la República inauguró dignamente el año nuevo, indultando á los reos políticos que aparecieron complicados en la conspiración fraguada por don Fadrique Gutiérrez. Todos fueron indultados con excepción de este señor, que á pesar de ser el caudillo de la revolución proyectada, lo primero que hizo fué delatar y calumniar á sus compañeros.

El Lic. Soto da muestras de la magnanimidad de sus sentimientos.

**El "Otro Diario"** se *largó* para la "Imprenta Nacional." Todas las cosas buscan, como el agua, su nivel. . . .

**La** Compañía de Zarzuela también se *largó* para Guatemala. Apuí recibió las mayores muestras de simpatía y fué tan bien acogida como nunca lo fué otra compañía de su género en Costa-Rica. (El que nunca ha visto iglesia...)

**¿Por** qué será que los encargados del parque cierran de noche las puertas del mismo? No encontramos razón ostensible para privar á la sociedad en la noche de este lugar de recreo. Cerrar las puertas de los parques durante las primeras horas de la noche, no se usa en ningún país del mundo civilizado. Pero qué hemos de hacer! Continuaremos cargando sobre este punto si aquellos encargados continúan *carjándose*.

**Sea** bien venido don Hildebrando Martí, caballero distinguido por su vasta ilustración, sobre todo en la enseñanza. Hoy que el Gobierno trabaja eficazmente en el sentido de regenerar la instrucción pública, no dudamos que se dará al Sr. Martí el lugar á que sus méritos le hacen acreedor.

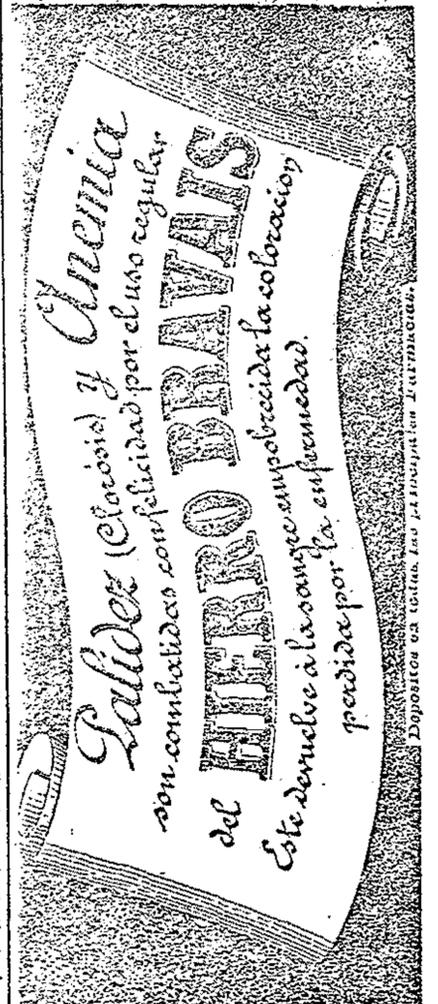
**Se nos informa** que estuvo á punta de convertirse en verdadero juguete una cosa seria; —el pretendiente conoció, por su exagerado modo de trabajar al *Hermano Terrible* y por sus barbas y mímica al maestro de ceremonias.—Debieran cada uno estar en su puesto y abandonar un tanto el ridículo de sus papeles.

**Aunque** le pese á sus émulos gratuitos compañeros en el sacerdocio, el ilustrado Dr. don Pedro Améz, se halla entre nosotros de vuelta de Panamá, á cuya ciudad se había dirigido hace pocos días, para arreglar un asunto personal. Le damos la bienvenida y le deseamos un buen curato, ¡ojalá uno de la capital, para que las personas inteligentes y sensatas, puedan recoger el fruto de sus profundos estudios teológicos y complacerse al mismo tiempo, ante el inimitable desenvolvimiento artístico con que el Dr. sabe engalanar cada una de las verdades evangélicas.

**Estamos** informados de que el honrado y digno sacerdote Don Bruno Casasola está en desgracia, porque una enfermedad le impide el cumplimiento de una orden, en que se le prescribe se vaya á un pueblo remoto y cuyo clima le es adverso. Eso no es justo; la disciplina llevada á ese extremo es contraproducentem. —¿Cuántos curas hay sanos y fuertes que podían y debían estar en esos pueblos retirados?—Más imitación de Jesucristo.

**Va** basta para aguantar al predicador Zúñiga, los disparates que como encargado de la palabra, nos dirige; así el uso de ciertas frases, poco decorosas y hasta ofensivas, aunque nos apostrofa desde la Cátedra.

Tristeza profunda causa salir de la Merced después del sermón y encerrarse uno á leer á San Pablo. Parece que los diez y nueve siglos han corrido á la inversa. La ilusión es completa.



Imprenta de la Paz.